<u>Órdenes de captura contra opositores en Venezuela: ¿qué tiene que ver el Esequibo?</u>

El Espectador (Colombia)
7 diciembre 2023 jueves

Copyright 2023 Content Engine, LLC.

Derechos reservados

Copyright 2023 El Espectador, Colombia Derechos reservados

Length: 939 words

Byline: Redacción Mundo

Body

El Ministerio Público acusa a 14 personas de traición a la patria en el marco del referendo sobre la zona en disputa con Guyana. Para algunos analistas, no obstante, es la más reciente movida de un régimen consciente de que no podrá reelegirse democráticamente.

El miércoles, el fiscal de <u>Venezuela</u>, Tarek William Saab, anunció órdenes de captura contra varios líderes opositores acusados de traición a la patria, conspiración, legitimación de capitales y asociación para delinquir.

A los 14, se les señala de "conspiración nacional e internacional contra <u>Venezuela</u> y el Referéndum Consultivo por el Esequibo realizado el pasado 3 de diciembre", financiada, según el Ministerio Público, por ExxonMobil. Entre los nombres están el del expresidente interino Juan Guaidó, el expresidente de la Asamblea Nacional Julio Borges (columnista de este diario); los miembros del partido Voluntad Popular Leopoldo López, David Smolanski, Yon Goicochea, Carlos Vecchio y Lester Toledo; el estadounidense Savoi Jandon Wright (ya detenido), así como los exministros chavistas Andrés Izarra y Rafael Ramírez. Estando en el exilio, son denominados "operadores en el exterior".

En la lista de las órdenes de aprehensión también están Claudia Macero, Pedro Urruchurtu y Henry Alviárez, del equipo de la candidata presidencial opositora María Corina Machado, así como el presidente de la ONG Súmate, Roberto Abdul, cuya detención ya se confirmó. Ellos, según el Ministerio Público, son "operadores en *Venezuela*". Las órdenes, por supuesto, no tardaron en provocar el rechazo por parte de la oposición y, por supuesto, de la propia candidata Machado, quien aseguró que las órdenes de captura son señales de un régimen que "se sabe derrotado" y que dan "muchas más razones" para seguir con la causa política.

"Esa embestida representa otra patada a [las] negociaciones y evidencia desesperación ante hazaña de la primaria y fracaso del referéndum", opinó en un sentido similar el exalcalde de Caracas Antonio Ledezma.

¿Qué hay tras las órdenes de captura?

Algunos analistas prefieren guardar prudencia, al considerar que falta información sobre el trasfondo de las acusaciones.

Otros parecen coincidir en que el anuncio contra los opositores tiene una estrecha relación no solo con el referendo sobre el Esequibo, el territorio de unos 160.000 kilómetros cuadrados, rico en recursos energéticos e históricamente en disputa con Guyana, sino con las elecciones primarias de la oposición, llevadas a cabo el pasado 22 de octubre.

Txomin Las Heras Leizaola, presidente de la Asociación Diálogo Ciudadano Colombo-Venezolano, comenta que las primarias movilizaron una cantidad de votantes que el régimen "no esperaba", a lo que se sumó el "triunfo

Órdenes de captura contra opositores en Venezuela : ¿qué tiene que ver el Esequibo?

arrollador María Corina Machado". Según los datos reportados por los organizadores, 2,4 millones de ciudadanos participaron en la elección, que con el 92 % de los votos, le dieron la victoria a Machado.

Con eso, agrega el analista, Nicolás Maduro "se dio cuenta de que, ante las elecciones en 2024, contempladas en el acuerdo de Barbados, se encuentra en callejón sin salida". Se refiere a que, si se celebran, el resultado sería un "escenario fatal para su pretensión de mantenerse en el poder".

En ello también estaría el porqué de las medidas contra el círculo cercano a Machado: "Están dirigidas a debilitar su figura política, pero también a tratar de generar una radicalización de María Corina Machado y empujarla a que ella misma diga que no puede seguir con su candidatura o un proceso electoral en estas condiciones". En pocas palabras: para que salga del camino de Maduro, sería más fácil que ella misma dé el paso al costado.

Ronal Rodríguez, vocero del Observatorio de <u>Venezuela</u> de la Universidad del Rosario, resume las recientes medidas del régimen como "el ruido que hacen las dictaduras al caer". Para él, Maduro no solo ha tomado medidas desesperadas para asimilar los resultados de las primarias (como deslegitimarlas públicamente), sino que no logró capitalizar causas nacionales como la del Esequibo, tal y como se intentó en contextos como el de la dictadura argentina en los años ochenta con las Islas Malvinas.

Para Rodríguez, pese a que el reporte oficial habla de más de 10 millones de votantes, no hay datos concretos para corroborarlo. Por el contrario, los reportes ciudadanos desde centros de votación dieron cuenta de una baja afluencia que ha puesto en duda la capacidad de movilización que tuvo el gobierno en un asunto que es visto como un factor que une a toda la sociedad, independientemente de la orilla política. "El resultado terminó siendo adverso" para el régimen, resume Rodríguez, quien agrega que ambas cosas, los resultados de las primarias y del referendo, llevan a pensar que "no hay un proceso electoral en el que Maduro se enfrente a un líder opositor y gane".

Por ello, Maduro "busca la manera de tener un excusa para no celebrar esas elecciones o para celebrarlas en condiciones que no sean competitivas", agrega Las Heras. Y qué mejor que una "conmoción o emergencia nacional, debido a un enfrentamiento ?ojalá que no? bélico o prebélico".

Guyana, por el momento, ha llevado el asunto a instancias del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que lo revisaría el viernes. Para Rodríguez, no es para menos, pues hay pocas cosas más agresivas que promulgar un nuevo mapa anexionando un territorio, como lo hizo Maduro esta semana luego del referendo. Al respecto, Brasil, que limita con ambos países, ha pedido que prime el diálogo, algo que, por el contrario, Colombia no ha hecho, lo que para el analista resulta preocupante, entre otras, por ser igualmente vecino de **Venezuela**.

Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: ELR

Subject: Campaigns + Elections (99%); Government Departments + Authorities (87%); Politics (87%); Public Prosecutors (87%); Conspiracy (74%); Arrests (70%); Associations + Organizations (70%); América (%)

Load-Date: December 8, 2023

End of Document